

# **CUENTAS ANUALES**

**(Ejercicio 2020)**

**SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, S.A.U.**

NIF A-33009572

Domicilio: Quintana, 11B-1º 33009 Oviedo

Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias: Tomo 1637. Hoja 9750

**SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONOMICOS E INDUSTRIALES, S.A.U.**

**BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2020 y 2019**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.759,27</b>	<b>7.268,24</b>
I. Inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado material	4.2 y 5.2	7.286,62	6.795,59
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. L/P			
IV. Inversiones financieras a largo plazo	4.5 y 6.a	472,65	472,65
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.034.018,86</b>	<b>1.057.171,68</b>
I. Existencias			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4, 6.b y 9	256.444,33	155.088,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Otros deudores		256.444,33	155.088,28
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Inversiones financieras a corto plazo		80.056,09	99.440,11
V. Periodificaciones a corto plazo			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		697.518,44	802.643,29
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.041.778,13</b>	<b>1.064.439,92</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>906.899,37</b>	<b>905.659,09</b>
A-1) Fondos Propios		906.899,37	905.659,09
I. Capital	8	328.753,62	328.753,62
1. Capital escriturado		328.753,62	328.753,62
II. Prima de emisión			
III. Reservas	8	576.905,47	576.440,93
V. Resultados de ejercicios anteriores			
VII. Resultado del ejercicio	3	1.240,28	464,54
A-2) Subvenciones, donac. y legados recibidos			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	2.5 - 4.5 y 7a)	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
II. Pasivos por impuesto diferido			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	2.5 - 4.5 y 7b)	<b>134.878,76</b>	<b>158.780,83</b>
I. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.5, 7b) y 9	134.878,76	158.780,83
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		134.878,76	158.780,83
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.041.778,13</b>	<b>1.064.439,92</b>

Las notas descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante de estos Balances

**SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONOMICOS E INDUSTRIALES, S.A.U.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31.12.20 Y 31.12.19**

CONCEPTOS	NOTA	(Debe) Haber	
		2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.9		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	4.9 y 10	-2.613,60	-5.528,49
5. Otros ingresos de explotación	4.12 y 11	963.769,05	942.456,57
6. Gastos de personal	4.11 y 10	-830.894,93	-778.172,61
7. Otros gastos de explotación	4.9	-128.438,98	-155.354,46
8. Amortización del inmovilizado	4.9 y 5	-1.821,54	-2.841,12
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10 Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
12. Otros resultados			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>0,00</b>	<b>559,89</b>
13. Ingresos financieros		411,64	464,54
14. Gastos financieros			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		828,64	-559,89
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1.240,28</b>	<b>-95,35</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.240,28</b>	<b>464,54</b>
18. Impuesto sobre beneficios	3 - 4.8 y 9		
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.240,28</b>	<b>464,54</b>

Las notas descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante de estas cuentas de Pérdidas y Ganancias

# MEMORIA DE PYMES 2020

**SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES S.A.U.**

**NIF A-33009572**

## **1. Actividad de la empresa**

La Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales S.A.U. fue fundada en 1966, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias: tomo 1637; Hoja 975. Tiene su domicilio social y fiscal (NIF A-33009572) en Oviedo, calle Quintana 11 B - 1º, donde desarrolla sus actividades.

Su objeto social viene recogido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales:

*“Art. 2- La Sociedad tendrá por objeto:*

- *La realización por cuenta propia o ajena de estudios estadísticos, demográficos, sociales y económicos, mediante la recogida de información y su posterior tratamiento, tanto manual como informático.*
- *La prestación de servicios relacionados con éstos temas a toda clase de organismos y entidades públicas o privadas, y en particular, la preparación y edición de trabajos y estudios propios o ajenos, sobre estas materias.”*

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas diferentes del Euro se consideran denominadas en moneda extranjera.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 21 de Mayo de 2020.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas anuales adjuntas se someterán a la decisión de socio único, equivalente a la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## **2.2. No se han aplicado principios contables no obligatorios**

## **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## **2.4. Comparación de la información**

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables, ya que han sido preparadas con idénticos criterios y formuladas conforme al R.D. 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

La sociedad no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditoría.

## **2.5. Elementos recogidos en diversas partidas**

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

## **2.6. Cambios en criterios contables.**

No ha habido cambios de criterio en relación al ejercicio precedente, ni se ha realizado ajuste alguno.

## 2.7. Corrección de errores

En las cuentas anuales del ejercicio 2020, no se incluye ningún ajuste por corrección de errores.

## 2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

## 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2020 es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo de la cuenta de Pérdidas y ganancias	1.240,28	464,54
<b>Aplicación</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Reservas voluntarias	1.240,28	464,54

Nunca han sido distribuidos dividendos a cuenta.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

La sociedad tiene constituida una reserva legal por importe de 105.547,00 euros, superior al 20 % del capital social.

## 4. Normas de registro y valoración.

### 4.1. Inmovilizado intangible

La sociedad no tiene ninguna partida de esta naturaleza.

## 4.2. Inmovilizado material

### a) Coste

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

### b) Amortización

La amortización de estos activos empieza cuando los activos están preparados para el uso para el cual fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los

porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil (10 años) estimada, como término medio, de los diferentes elementos.

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, si ocurre, en la fecha de cada balance.

**c) Arrendamientos financieros**

No existe ningún elemento adquirido mediante este régimen.

**d) Deterioro del valor de los activos materiales.**

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo queridos se descuentan al valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los futuros flujos de efectivo queridos.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera tal que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

### **4.3. Inversiones inmobiliarias.**

No hay ningún bien de esta naturaleza.



#### **4.4. Permutas**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

#### **4.5. Instrumentos financieros**

a) Activos financieros.

Los activos financieros a plazo corto, están integrados por un Fondo de inversión, clasificado como mantenido para la venta, habiéndose realizado a fin de ejercicio la oportuna corrección valorativa, registrándose como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia del valor en libros y los flujos esperados obtener.

A plazo largo, se refieren a fianzas y depósitos constituidos y corresponden a los importes entregados por el suministro o prestación de un servicio. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

b) Pasivos financieros.

Está integrado por deudas con acreedores por prestación de servicios, y figuran registrados por el precio del servicio incrementado en el IVA de la operación.

#### **4.6. Existencias**

No hay ninguna partida en este epígrafe, ya que por su irrelevancia, no se periodifica el material de oficina existente a cierre de ejercicio.

#### **4.7. Transacciones en moneda extranjera**

No ha habido.

#### **4.8. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos para impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles. No existen activos ni pasivos por impuestos anticipados o diferidos, ni créditos fiscales, ya que la sociedad, siguiendo un criterio de prudencia y sus características particulares, optó en su día por no registrar los activos fiscales de las pérdidas pendientes de compensar.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La totalidad de los ingresos de la sociedad proceden de las encomiendas de estudios que le realiza el socio único, Principado de Asturias y se registran en la corriente de ingresos cuando tales encargos son materializados.

#### **4.10. Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **4.11. Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias reportadas a cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Algunos empleados perciben como parte de su remuneración una aportación a un plan de pensiones de aportación definida gestionada de forma externalizada y se reconoce como gasto de personal; al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente, no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

En el año 2012, de acuerdo con la Ley 2/2012 de 29 de Junio, la Sociedad está enmarcada dentro del Sector Público y como consecuencia, su personal. Pues bien, de acuerdo con dicha norma, la Ley de los Presupuestos Generales del Estado y la Ley de Acompañamiento para 2013, los salarios y demás complementos a percibir por el personal, se han adaptado a las normas en ellos impuestas, lo que básicamente supuso la congelación de las retribuciones en términos homogéneos y la supresión de las aportaciones al Plan de Pensiones por parte de la empresa. No obstante, de acuerdo con Ley del Principado de Asturias 1/2016, de 10 de Junio, de medidas retributivas, en 2016, se han aumentado las retribuciones del personal en un 1%, de acuerdo con dicha ley. Asimismo durante 2017 el aumento de las retribuciones al personal fue del 1%, según el Acuerdo de 19 de Julio de 2017 del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias. Por otra parte, el Acuerdo del Principado de Asturias de 8 de Agosto de 2018 permitía la subida salarial del 1,5 % en el primer semestre del año y del 1,75 % en el segundo semestre, el cual fue aplicado a las retribuciones de personal. En 2019, según los acuerdos del Principado de Asturias de 9 de Enero y 11 de Julio de 2019, las retribuciones del personal se incrementaron, en su conjunto, un 2,5%. En 2020, según acuerdo del Principado de Asturias de 20 de Febrero de 2020, las retribuciones del personal se incrementaron en un 2 %.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a

gastos en el momento en que, en su caso, se tome la decisión de rescisión de la relación laboral.

#### 4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Desde el ejercicio 2018, el Principado de Asturias decidió que, en vez de realizar una Encomienda de gestión, como se venía efectuando en los años precedentes, proporcionaría una subvención en una cuantía equivalente a los gastos de explotación. La mismas ascendieron a 1.025.000 euros (965.000,00 euros para el ejercicio precedente), teniendo el carácter de reintegrable, en su caso, el exceso sobre los gastos propios de explotación.

#### 4.13. Combinaciones de negocio

La sociedad durante el ejercicio no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

#### 4.14. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

#### 4.15. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

### 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Estado de movimientos de las inmovilizaciones materiales	Euros
<b>A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2020 .....</b>	<b>362.112,38</b>
(+) Entradas.....	2.312,57
(-) Salidas.....	
<b>B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020 .....</b>	<b>364.424,95</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>355.316,79</b>
(+) Dotación y aumentos.....	1.821,54
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias.....	
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA CIERRE DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>357.138,33</b>

Y en el ejercicio anterior

Estado de movimientos de las inmovilizaciones materiales	Euros
<b>A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2019</b> .....	<b>362.112,38</b>
(+) Entradas.....	
(-) Salidas.....	
<b>B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019</b> .....	<b>362.112,38</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>352.475,67</b>
(+) Dotación y aumentos.....	2.841,12
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias.....	
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA CIERRE DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>355.316,79</b>

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes del inmovilizado.

Figuran en el Activo equipos informáticos totalmente amortizados, cuyo coste de adquisición fue de 294.896,28 euros.

No hay pérdidas por deterioro de valor.

A 31-12-2020 no se había contraído ningún compromiso en firme para la compra de inmovilizado.

## 6. Activos financieros

Está integrado por un fondo de inversión, que a finales del ejercicio presentaba un valor razonable de 80.056,09 euros.

Los activos financieros a largo plazo están integrados por fianzas y depósitos constituidos, por importe de 472,65 euros (idéntico importe en el ejercicio anterior).

## 7. Pasivos financieros

La Sociedad a 31-12-20 tenía como pasivo financiero a plazo corto, saldos con acreedores por prestación de servicios, por importe de 18.226,36 euros (25.130,66 euros en el ejercicio precedente).

## 8. Fondos propios

El Capital Social está compuesto por 10.940 acciones con un valor nominal de 30,050604 euros por acción, lo cual hace que el capital social, a 31 de Diciembre de 2020, ascienda a 328.753,62 euros.

Durante el año 2006 el Principado de Asturias ha adquirido la totalidad de las acciones en posesión de otras empresas y entidades, con lo cual desde 31-12-2006 su participación en la Sociedad es del 100%, adquiriendo el carácter de unipersonal.

Después de estos cambios accionariales, la composición de Capital Social a 31-12-2020, es la siguiente:

#### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SADEI A 31-12-2020

	Número de Acciones	Capital euros	%
Principado de Asturias	10.940	328.753,62	100,00

Las reservas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	2020	2019
Reserva legal	105.547,00	105.547,00
Reservas voluntarias	471.358,47	470.893,93

Por lo dispuesto en el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tiene que destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a Reserva legal hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social.

La reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

Las Reservas voluntarias incluyen los beneficios susceptibles de reparto, no distribuidos.

No hay ninguna reserva de revalorización, ni de nivelación, ni de capitalización.

Nunca se han distribuido dividendos.

## 9. Situación fiscal

### 9.1. Saldos con Administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

CONCEPTO	2020	2019
<b>DEUDOR</b>		
HP Principado, deudor por subvenciones	256.250,00	155.000,00
Hacienda Pública, deudor por retenciones	194,33	88,28
TOTAL	256.444,33	155.088,28
<b>ACREEDOR</b>		
HP Principado, acreedor por subvenc. A reintegrar	61.230,95	81.757,72
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	38.040,26	35.151,71
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	17.381,19	16.740,74
TOTAL	116.652,40	133.650,17

## 9.2 Impuesto sobre beneficios

La conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

CONCEPTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VARIACIÓN
Resultado contable del ejercicio			1.240,28
Diferencias permanentes			
Impuesto s/Sociedades			0,00
Ajustes en I.S.			
Gastos no deducibles fiscalmente			
Reservas voluntarias			
negativas de ejercicios anteriores			-1.240,28
Diferencias temporales:			
Amortización libre y acelerada			0,00
Otras operaciones			0,00
Base imponible (Resultado fiscal)			0,00
Cuota íntegra			

Y en el ejercicio anterior

CONCEPTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VARIACIÓN
Resultado contable del ejercicio			464,54
Diferencias permanentes			
Impuesto s/Sociedades			0,00
Ajustes en I.S.			
Gastos no deducibles fiscalmente			
Reservas voluntarias			
negativas de ejercicios anteriores			-464,54
Diferencias temporales:			
Amortización libre y acelerada			0,00
Otras operaciones			0,00
Base imponible (Resultado fiscal)			0,00
Cuota íntegra			

La sociedad tiene bases imponibles negativas, conforme al siguiente detalle:

EJERCICIO	BASE NEGATIVA	APLICADO ANTERIOR	APLICADO EN 2020	PENDIENTE APLICACIÓN
2014	63.015,11	33.927,04	1.240,28	27.847,79
2015	81.583,87			81.583,87
2016	15.853,31			15.853,31
TOTAL	160.452,29	33.927,04	1.240,28	125.284,97

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

### 9.3 Otros tributos

Figuran, ocasionalmente, registrados tributos de carácter autonómico y municipal.

## 10. Ingresos y Gastos

Se detalla a continuación un desglose comparativo de ingresos y gastos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>6. GASTOS</b>		
607. Trabajos realizados por otras empresas .....	2.613,60	5.528,49
607.1 Gastos estudios .....	2.613,60	5.528,49
607.2 Gastos edición .....		
621. Arrendamientos y cánones .....	43.920,00	43.920,00
622. Reparaciones y conservación .....	43.800,47	55.130,34
625. Primas seguros .....	1.644,18	1.644,72
626. Servicios bancarios y similares .....		9,35
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	138,90	250,20
628. Suministros .....	7.376,85	7.928,23
629. Otros servicios .....	31.558,58	44.554,62
629.1 Gastos de viaje .....	3.193,82	12.678,56
629.2 Material de oficina .....	4.794,15	4.565,23
629.3 Comunicaciones .....	6.955,59	6.895,62
629.4 Periódicos, revistas y libros .....		15,00
629.5 Otros gastos .....	16.615,02	20.400,21
630. Impuestos sobre beneficios .....		
631. Otros tributos .....		1.917,00
640. Sueldos y salarios .....	657.379,11	618.305,89
642. Seguridad Social a cargo de la empresa .....	173.515,82	157.166,72
649. Aportaciones de la empresa para la formación		2.700,00
663. Variación valor razonable instr. Financieros		559,89
681. Amortización del inmovilizado material .....	1.821,54	2.841,12
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<u>963.769,05</u>	<u>942.456,57</u>

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>7. VENTAS E INGRESOS</b>		
705. Prestaciones de Servicios .....	0,00	0,00
705.1 Estudios y Servicios .....		
74/75 Otros ingresos de explotación	963.769,05	942.456,57
740, Subvenciones de explotación	963.769,05	942.456,57
763. Bcios en valorac. Instr. fros a valor razonable	828,64	
769. Otros ingresos financieros .....	411,64	464,54
778. Ingresos excepcionales		
<b>TOTAL VENTAS E INGRESOS .....</b>	<b>965.009,33</b>	<b>942.921,11</b>
<b>129 PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31-12.20 y 31.12.19</b>	<b>1.240,28</b>	<b>464,54</b>

## 11. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad, durante 2020 ha recibido una subvención la explotación aplicada de 963.769,05 euros, equivalente a los gastos propios de explotación, que fueron llevados a la corriente de ingresos (942.456,57 euros en el ejercicio anterior).

## 12. Operaciones con partes vinculadas

Se entiende operación con parte vinculada cuando existe una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2020, son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y han sido imputadas a subvenciones del Principado de Asturias.

La Sociedad durante el año 2020, ha obtenido del Principado de Asturias, accionista único, el importe de 1.025.000,00 euros, como subvención, según las Resolución de 21-02-20 de la Consejería de Hacienda, estando pendiente de cobro a cierre de ejercicio de 256.250,00 euros.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los Administradores.

No existe ninguna obligación asumida por cuenta de los administradores.



### 13. Otra información

- Durante 2020 la plantilla media de la empresa es de 15 trabajadores. A 31 de Diciembre de 2020 la plantilla estaba compuesta por 15 trabajadores, A finales de año la composición de la plantilla estaba repartida en las siguientes categorías: 7 titulados superiores, 2 titulados medios y 6 administrativos.

	Total		Hombres		Mujeres	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Consejeros	0,00	0,00				
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00	1,00	1,00		
Resto de personal de dirección de las empresas	0,00	0,00				
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8,00	8,00	8,00	8,00		
Empleados de tipo administrativo	6,00	6,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Personal auxiliar	0,00	0,00				
Resto de personal cualificado	0,00	0,00				
Trabajadores no cualificados	0,00	0,00				
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>15,00</b>	<b>15,00</b>	<b>12,00</b>	<b>12,00</b>	<b>3,00</b>	<b>3,00</b>

(1) El órgano de Administración está compuesto por 8 varones y 2 mujeres. Es asalariado el secretario no consejero.

- Los Consejeros de la Sociedad no perciben de la misma ningún tipo de retribución. Ninguno de ellos tuvo nunca ni anticipos, ni créditos concedidos.
- La Sociedad nunca tuvo obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con antiguos y actuales miembros del órgano de administración.
- Durante el ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de SADEI, S.A.U. Asimismo, no han realizado, ni realizan, actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Empresa.
- La Sociedad nunca ha tenido movimiento alguno en la cuenta de Reserva de revalorización.
- Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales ni de emisión de gases de efecto invernadero.
- La Sociedad, según la consulta vinculante formulada a la Agencia Tributaria el 17 de Febrero de 2011 y contestación del 8 de Abril de 2011, no está sujeta a la repercusión del IVA en aquellos servicios prestados al Principado de Asturias.

- Como a todos los sectores en general, el efecto de la pandemia del Covid afectó a algunos aspectos de la actividad de la sociedad en este ejercicio 2020. En concreto se implantó, con éxito, el teletrabajo, inicialmente para toda la plantilla, salvo los servicios de mantenimiento informático y prestación de asistencia al resto del personal. Y posteriormente con turnos hasta la completa incorporación presencial del conjunto del personal, salvo los trabajadores afectados por situaciones personales que siguen estrictamente el protocolo marcado por los servicios de salud.

Por otra parte, también afectó a dos proyectos que hubo que retrasar, pero que siguen su curso y está previsto cerrarlos durante el primer semestre de 2021. El primer contrato, se refiere a una bolsa de horas de formación especializada en lenguaje R, que posibilita la integración de bases de datos, además de un amplio abanico de herramientas estadísticas, soluciones gráficas y algoritmos de clasificación. El proyecto incluía la asistencia presencial del equipo técnico a un proceso de formación en un centro especializado donde se compartían equipos con más personas; en este caso hubo que suspenderlo a finales de febrero ante el cariz que iba tomando la pandemia.

El segundo proyecto que se vio alterado es la implantación de un nuevo portal web, que se estaba desarrollando, con un proceso de múltiples reuniones con todos los técnicos implicados en el proceso y con la asistencia de una empresa especializada que también, por protocolo hubo que suspender. El proyecto se retomó en modo telemático, pero se retrasó algunos meses para poder reajustarlo a la nueva situación.

#### **14. Hechos Posteriores**

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio anual, que pudieran afectar por su naturaleza al Activo (bienes y derechos), Pasivo (obligaciones y compromisos), Resultados (pérdidas extraordinarias) y Patrimonio (cambios en la estructura patrimonial) de la Sociedad, y que por tanto deberían ponerse de manifiesto.

#### **15. Honorarios del auditor**

El Auditor ha percibido 3.442,60 Euros en el año 2.020 por la auditoria del año 2019 (3.388,39 en el ejercicio precedente), no habiendo prestado en ningún otro momento servicios de otra naturaleza.

#### **16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.**

La sociedad, al igual que en el ejercicio precedente, ha efectuado el 100% de los pagos a proveedores dentro del plazo legalmente establecido, cuyo plazo medio es de 30 días (idéntico periodo en el ejercicio anterior).

Oviedo, 30 de marzo de 2021.

**Firma de los Administradores,**